



CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 74 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO/A EN TRABAJOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

Se ha celebrado el día 26 de octubre, el segundo ejercicio de citado proceso selectivo, y en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases Específicas de la convocatoria, el mismo consistió en desarrollar por escrito un tema de composición, referido a uno o varios epígrafes de uno o más temas y/o temas completos, del grupo II del programa que figura como Anexo a las citadas bases, a escoger por el/la opositor/a entre dos propuestos por el órgano de selección. El tiempo para la realización de este ejercicio fue de dos horas.

La CPS-Órgano de Selección de las pruebas selectivas, acordó la publicación de los dos temas de composición propuestos por el órgano de selección, que fueron los siguientes:

TEMA 1: Políticas de envejecimiento activo y soledad no deseada. La atención social a las personas mayores en los servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid: intervención en situaciones de vulnerabilidad y necesidad de cuidados. Maltrato en las personas mayores. Programas, servicios y recursos.

TEMA 2: Ley 123/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. La red de Atención Social Primaria del Ayuntamiento de Madrid. La Carta de Servicios de los Centros de Servicios Sociales de Atención Social Primaria.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA TITULAR DE LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN
Mercedes Portero Cobeña

Información de Firmantes del Documento

